

**STECyL-i exige la equiparación retributiva del profesorado de Castilla y León con el resto de las Comunidades Autónomas, para ello pone en marcha una campaña para pedir a la Junta de Castilla y León y a la Consejería de Educación la mejora de los salarios de los más de 26.600 docentes que se encuentran trabajando en nuestra comunidad.**

La petición de STECyL-i se hace en función de la pérdida retributiva acumulada desde la última negociación que culminó con el Acuerdo de 19 de mayo de 2006 de mejora de las condiciones laborales y profesionales del personal docente de centros públicos de enseñanzas escolares de la Comunidad de Castilla y León, en el que se recogían compromisos de mejora de las retribuciones y de las plantillas de los centros.

Mucho tiempo ha pasado, las mejoras salariales y las condiciones laborales conseguidas en aquél acuerdo se las han llevado por delante los recortes impuestos a las empleadas y empleados públicos a partir de las congelaciones salariales, el recorte en la extra en 2012 (posteriormente devuelta) y el incremento de horario lectivo y de jornada que dio al traste con la jornada de 35 horas que volvemos a reclamar.

Desde 2006 la Consejería de Educación no ha vuelto a sentarse a negociar mejoras salariales con las organizaciones sindicales y en STECyL-i creemos que ya es momento de hacerlo.

## **EQUIPARACIÓN RETRIBUTIVA**

El desequilibrio autonómico producido en estos años se ha ido incrementando teniendo en cuenta que otras administraciones autonómicas si han ido mejorando las retribuciones de las y los docente, mejorando los complementos específicos de comunidad autónoma congelados en Castilla y León. Ya en el curso pasado el Consejero se comprometió a presentar estudios comparados sobre retribuciones, pero a falta de los mismos, la Federación STECyL-i ha hecho su estudio que presentamos para que sea conocido.

### **A igual trabajo igual salario.**

Así una maestra o un maestro de nuestra comunidad con 12 años de antigüedad percibe 1255€ menos al año respecto al salario medio y se sitúa en el lugar 17º del total de 18 puestos entre las Comunidades autónomas además de Ceuta y Melilla (territorio MECD). En el caso de un docente de secundaria con 10 años de antigüedad la diferencia se sitúa en 1624€ anuales situándonos también en los puestos de la cola en el lugar 17º.

**El profesorado de Castilla y León es uno de los peor retribuidos de todo el Estado,** más allá de los complementos que se abonan por la especificidad de las islas o del territorio MEC, en todas las CCAA se han ido negociando acuerdos de mejora retributiva en conceptos que son competencia de las comunidades autónomas.

Vamos a centrarnos en las diferencias salariales de Castilla y León con respecto a la media de todas las comunidades autónomas y daremos datos de la diferencia con las comunidades autónomas de nuestro entorno.

Los datos ofrecidos están hechos sobre los salarios de 2017 ya hay CCAA que han mejorado mediante acuerdos como Madrid o Canarias en este 2018.

Nuestra pregunta es: **si Castilla y León tiene los mejores resultados en las evaluaciones internacionales, de las que tanto se enorgullece nuestro Consejero de Educación, ¿por qué a la hora de pagarnos no aplica la misma premisa?**

A pesar de los recortes sufridos, del aumento de ratios, del incremento de nuestro horario, de la pérdida de poder adquisitivo acumulada, en fin de trabajar en peores condiciones, las y los docentes hemos seguido desarrollando nuestro trabajo, con más implicación si cabe, con un salario muy inferior. Desde STECyL-i exigimos cobrar como la media de lo que cobran los docentes de toda España, entendemos que es una demanda razonable con la que la Consejería de Educación estará de acuerdo.

Si desde el año 1999 hasta el año 2009 nuestras retribuciones habían logrado una mejora de poder adquisitivo en torno al 15% (subida acumulada de retribuciones menos subida acumulada de IPC), estos recortes se han llevado por delante esas mejoras de nuestro poder adquisitivo de un plumazo y puede afirmarse que nuestro poder adquisitivo ha retrocedido a los niveles de finales de los años noventa. Ello es así porque desde el 2010 hasta el 2014 llevamos acumulada una pérdida de poder adquisitivo en relación al IPC del quince por ciento. Todo nuestro gozo en un pozo. En definitiva, estos recortes y congelaciones se comen todo el poder adquisitivo conseguido, no sin esfuerzo, en toda la década anterior. De tal manera que los salarios del profesorado público se quedan, considerada la inflación, en la misma o menor cantidad que la que cobrábamos en 1999.

Las tensiones que se han sufrido en los centros educativos en estos años de implantación de la LOMCE unidas a las políticas de recortes han generado un gran malestar entre la comunidad educativa y sus docentes.

**No pedimos nada que no sea justo y razonable, a igual trabajo igual salario**

Si nos comparamos con las comunidades autónomas de nuestro entorno los datos son los siguientes:

RETRIBUCIONES 2017. CUERPO DE MAESTROS/AS					
Orden	CCAA	Sin antigüedad	Diferencia con la media	Diferencia con Castilla y León	Diferencia anual con Castilla y León
2	País Vasco	2.382,80	230,54	328,18	3.938
5	Cantabria	2.215,81	63,55	161,19	1.934
6	Castilla La Mancha	2.187,02	34,76	132,40	1.589
7	Murcia	2.171,68	19,42	117,06	1.405
9	Asturias	2.136,87	-15,39	82,25	987
10	La Rioja	2.126,14	-26,12	71,52	858
14	Castilla y Leon	2.054,62	-97,64	0,00	
Orden	CCAA	Antigüedad 12 años	Diferencia con la media	Diferencia mensual con Castilla y León	Diferencia anual con Castilla y León
3	País Vasco	2.603,64	173,09	277,65	3.332
4	Cantabria	2.492,54	61,99	166,55	1.999
5	Castilla La Mancha	2.478,29	47,74	152,30	1.828
6	Murcia	2.443,51	12,96	117,52	1.410
8	Asturias	2.413,68	-16,87	87,69	1.052
9	La Rioja	2.405,05	-25,50	79,06	949
17	Castilla y Leon	2.325,99	-104,56		

RETRIBUCIONES 2017. EEMM Y RESTO DE CUERPOS					
Orden	CCAA	Sin antigüedad	Diferencia con la media	Diferencia con Castilla y León	Diferencia anual con Castilla y León
2	País Vasco	2.757,68	461,58	435,68	5.228
5	Cantabria	2.486,58	190,48	164,58	1.975
6	Asturias	2.479,18	183,08	157,18	1.886
8	Castilla La Mancha	2.451,89	155,79	129,89	1.559
9	Murcia	2.441,79	145,69	119,79	1.437
10	La Rioja	2.409,31	113,21	87,31	1.048
14	Castilla y Leon	2.322,00	-128,76	0,00	

Orden	CCAA	Antigüedad 12 años	Diferencia con la media	Diferencia mensual con Castilla y León	Diferencia anual con Castilla y León
2	País Vasco	3.010,68	249,79	385,15	4.622
4	Cantabria	2.795,47	34,58	169,94	2.039
5	Asturias	2.788,15	27,26	162,62	1.951
6	Castilla La Mancha	2.775,32	14,43	149,79	1.797
7	Murcia	2.745,78	-15,11	120,25	1.443
10	La Rioja	2.720,38	-40,51	94,85	1.138
17	Castilla y Leon	2.625,53	-135,36	0,00	0

### **STECyL-i REIVINDICA:**

Desde STECyL-i, pedimos **llegar una equiparación retributiva con la media de las y los docentes de las distintas CCAA**. No pedimos equipararnos con quienes ganan más, sino que desde el Acuerdo suscrito con la Consejería de Educación en el año 2006<sup>1</sup>, estamos reclamando que la pérdida de poder adquisitivo que se ha ido produciendo con las congelaciones salariales y las exiguas subidas de los últimos años no se siga incrementado.

Desde STECyL-i pedimos a la Junta de Castilla y León que habilite los fondos necesarios para poder mejorar los salarios de sus profesionales que merecen un trato mejor por parte de los responsables políticos que gobiernan esta comunidad y a la Consejería de Educación.

Exigimos que ponga en marcha las negociaciones para mejorar nuestros salarios y volver al horario anterior a 2012, exigiendo la derogación del Decreto 14/2012 con 35 horas con lo que se volverían a impartir 18 horas lectivas en secundaria y 23 horas lectivas en primaria.

Si la administración no quiere comprometerse a lo que le estamos pidiendo, que entendemos es muy razonable, que lo diga y nosotros tomaremos medidas al respecto.

**No sólo por justicia. La recuperación económica no se va a conseguir con salarios bajos ni con precariedad laboral. Es tiempo de compromisos.**

Federación STECyL-i, marzo de 2018.

<sup>1</sup> Acuerdo de 19 de mayo de 2006, de mejora de las condiciones laborales y profesionales del personal docente de centros públicos de enseñanzas escolares de la Comunidad de Castilla y León

TABLAS:

RETRIBUCIONES 2017. CUERPO DE MAESTROS/AS				
Orden	CCAA	Total con 12 años	Diferencia con la media	Diferencia con Castilla y León
1	Territorios MEC	2.781,11	350,56	455,12
2	Islas Baleares	2.623,31	192,76	297,32
3	País Vasco	2.603,64	173,09	277,65
4	Cantabria	2.492,54	61,99	166,55
5	Castilla La Mancha	2.478,29	47,74	152,30
6	Murcia	2.443,51	12,96	117,52
7	País Valenciano	2.419,96	-10,59	93,97
8	Asturias	2.413,68	-16,87	87,69
9	La Rioja	2.405,05	-25,50	79,06
10	Canarias	2.396,75	-33,80	70,76
11	Cataluña	2.388,45	-42,10	62,46
12	Extremadura	2.342,55	-88,00	16,56
13	Navarra	2.338,28	-92,27	12,29
14	Galicia	2.335,75	-94,80	9,76
15	Aragón	2.335,56	-94,99	9,57
16	Andalucía	2.327,25	-103,30	1,26
17	<b>Castilla y León</b>	<b>2.325,99</b>	<b>-104,56</b>	<b>0,00</b>
18	Madrid	2.298,30	-132,25	-27,69
0	Promedio	2.430,55	0,00	-104,56

RETRIBUCIONES 2017. EEMM Y RESTO DE CUERPOS				
Orden	CCAA	Total con 12 años de antigüedad	Diferencia con la media	Diferencia con Castilla y León
1	Territorios MEC	3.305,26	544,37	-679,73
2	País Vasco	3.010,68	249,79	-385,15
3	Islas Baleares	2.938,70	177,81	-313,17
4	Cantabria	2.795,47	34,58	-169,94
5	Asturias	2.788,15	27,26	-162,62
6	Castilla La Mancha	2.775,32	14,43	-149,79
7	Murcia	2.745,78	-15,11	-120,25
8	Aragón	2.725,49	-35,40	-99,96
9	País Valenciano	2.720,74	-40,15	-95,21
10	La Rioja	2.720,38	-40,51	-94,85
11	Cataluña	2.698,43	-62,46	-72,90
12	Navarra	2.683,77	-77,12	-58,24
13	Canarias	2.668,03	-92,86	-42,50
14	Extremadura	2.639,57	-121,32	-14,04
15	Galicia	2.632,77	-128,12	-7,24
16	Andalucía	2.626,60	-134,29	-1,07
17	<b>Castilla y León</b>	<b>2.625,53</b>	<b>-135,36</b>	<b>0,00</b>
18	Madrid	2.595,32	-165,57	30,21
	Promedio	2.760,89	0,00	-135,36

Retribuciones comparadas de las CCAA con Castilla y León con 12 años de antigüedad.

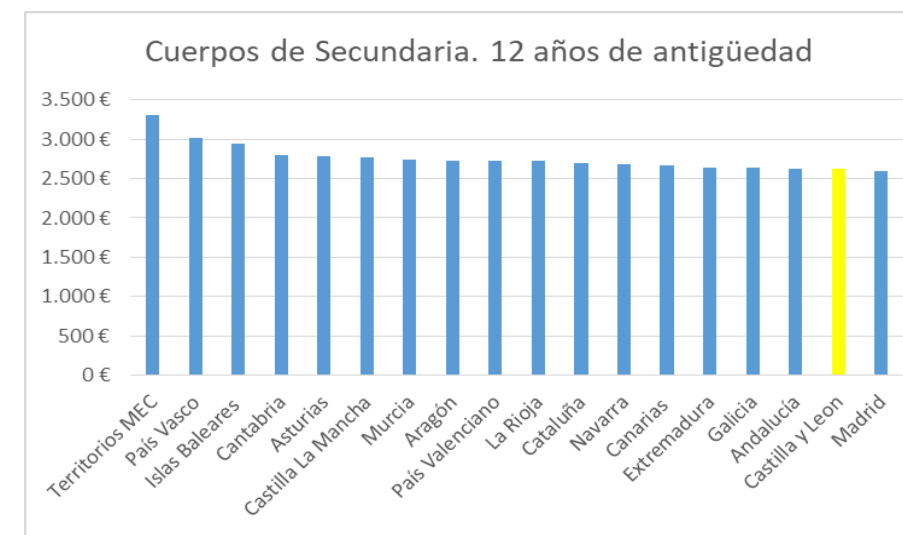
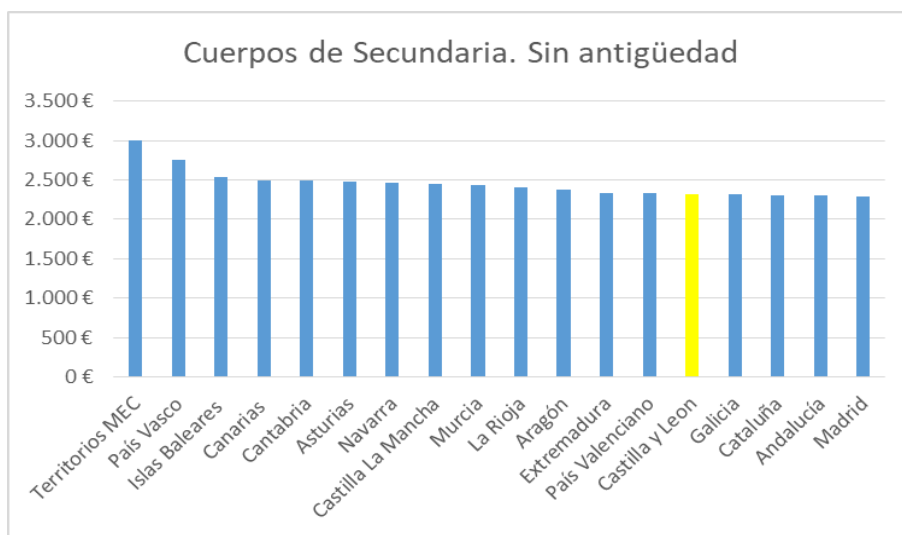
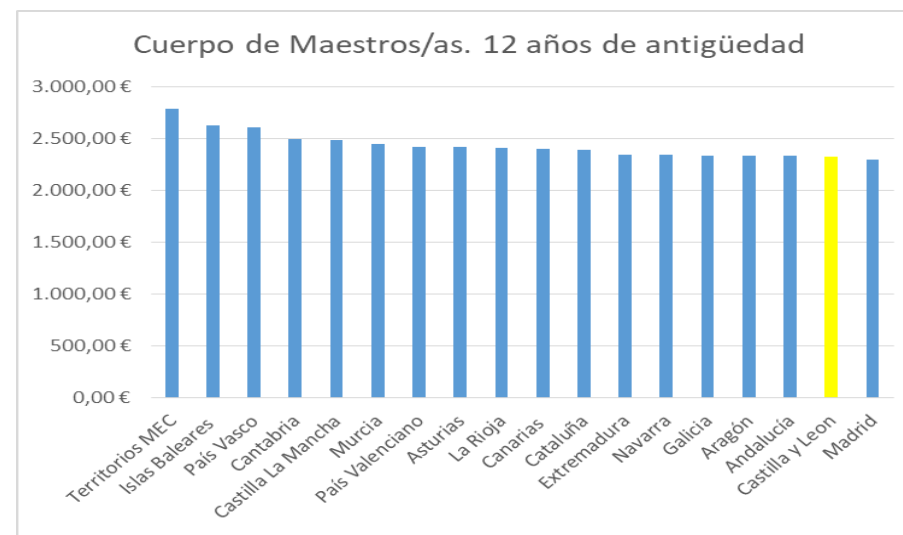
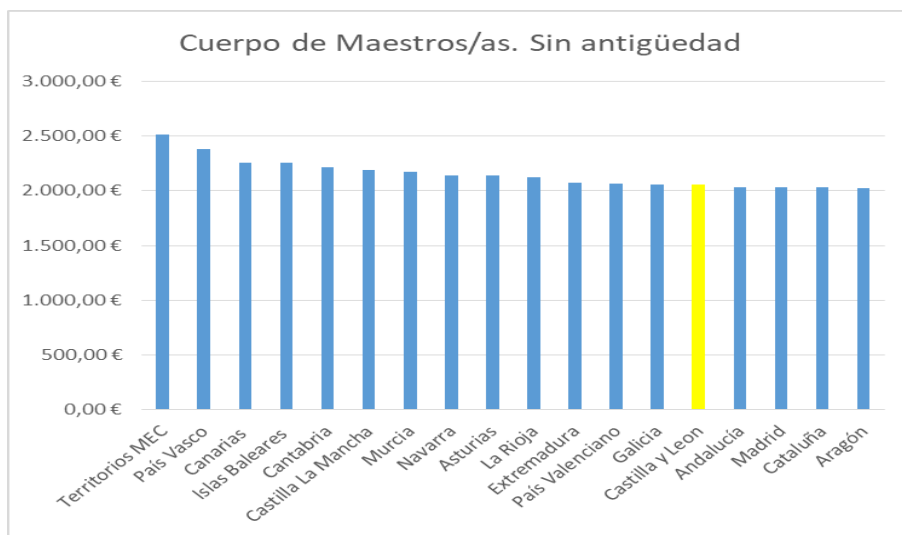
## POR UNAS RETRIBUCIONES DIGNAS PARA EL PROFESORADO DE CASTILLA Y LEÓN ¡YA TOCA!

RETRIBUCIONES 2017. CUERPO DE MAESTROS/AS				
CCAA	Total sin antigüedad	Total con 12 años	Total con 24 años	Total con 30 años
Territorios MEC	2.511,11 €	2.781,11 €	3.148,52 €	3.257,54 €
Islas Baleares	2.251,17 €	2.623,31 €	2.982,99 €	3.161,45 €
País Vasco	2.382,80 €	2.603,64 €	2.792,64 €	2.902,62 €
Cantabria	2.215,81 €	2.492,54 €	2.871,81 €	2.983,14 €
Castilla La Mancha	2.187,02 €	2.478,29 €	2.848,57 €	2.970,17 €
Murcia	2.171,68 €	2.443,51 €	2.814,15 €	2.924,03 €
País Valenciano	2.062,49 €	2.419,96 €	2.826,76 €	2.977,96 €
Asturias	2.136,87 €	2.413,68 €	2.784,24 €	2.894,06 €
La Rioja	2.126,14 €	2.405,05 €	2.788,29 €	2.900,28 €
Canarias	2.254,83 €	2.396,75 €	2.538,67 €	2.609,63 €
Cataluña	2.031,03 €	2.388,45 €	2.791,25 €	2.980,92 €
Extremadura	2.072,55 €	2.342,55 €	2.709,97 €	2.819,30 €
Navarra	2.139,71 €	2.338,28 €	2.740,34 €	3.186,72 €
Galicia	2.055,77 €	2.335,75 €	2.727,95 €	2.842,05 €
Aragón	2.021,50 €	2.335,56 €	2.727,45 €	2.847,41 €
Andalucía	2.034,40 €	2.327,25 €	2.705,65 €	2.828,28 €
<b>Castilla y León</b>	<b>2.054,62 €</b>	<b>2.325,99 €</b>	<b>2.695,82 €</b>	<b>2.805,55 €</b>
Madrid	2.031,24 €	2.298,30 €	2.660,60 €	2.769,05 €
<b>Promedio</b>	<b>2.152,26 €</b>	<b>2.430,55 €</b>	<b>2.786,43 €</b>	<b>2.925,56 €</b>
	-96,49 €	-94,80 €	-58,48 €	-83,51 €

RETRIBUCIONES 2017. CUERPO DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				
CCAA	Total sin antigüedad	Total con 12 años	Total con 24 años	Total con 30 años
Territorios MEC	3003,1	3305,26	3704,83	3829,93
País Vasco	2757,68	3010,68	3231,84	3357,9
Islas Baleares	2534,4	2938,7	3330,54	3525,08
Cantabria	2486,58	2795,47	3206,9	3334,31
Asturias	2479,18	2788,15	3190,87	3316,77
Castilla La Mancha	2451,89	2775,32	3177,76	3315,44
Murcia	2441,79	2745,78	3148,58	3274,54
Aragón	2379,27	2725,49	3149,54	3285,58
País Valenciano	2331,11	2720,74	3159,7	3326,98
La Rioja	2409,31	2720,38	3135,78	3263,85
Cataluña	2308,85	2698,43	3133,39	3339,14
Navarra	2458,89	2683,77	3138,47	3637,48
Canarias	2493,95	2668,03	2842,11	2929,15
Extremadura	2337,41	2639,57	3039,15	3164,56
Galicia	2320,63	2632,77	3057,13	3187,31
Andalucía	2301,59	2626,6	3037,16	3175,87
<b>Castilla y León</b>	<b>2322</b>	<b>2625,53</b>	<b>3027,52</b>	<b>3153,33</b>
Madrid	2296,1	2595,32	2989,78	3114,31
<b>Promedio</b>	<b>2450,76</b>	<b>2760,89</b>	<b>3150,06</b>	<b>3307,31</b>
	-128,8 €	-135,4 €	-122,5 €	-154,0 €

Retribuciones por cuerpos, CCAA y antigüedad en 2017.

## POR UNAS RETRIBUCIONES DIGNAS PARA EL PROFESORADO DE CASTILLA Y LEÓN ¡YA TOCA!



**POR UNAS RETRIBUCIONES DIGNAS PARA EL PROFESORADO DE CASTILLA Y LEÓN  
¡YA TOCA!**

**MAESTROS/AS**

**Evolución de las retribuciones docentes entre 2009 y 2017**

Conceptos retributivos	2009	En-Ma 2010	% anual	Jun-Di 2010	% anual	2011	% anual	2012	% anual	2016	% anual	2017	% anual
Sueldo	982,64	985,59	0,3%	958,98	-2,7%	958,98	0,0%	958,98	0,0%	968,57	1,0%	978,26	1,0%
Complemento destino	496,76	498,26	0,3%	473,35	-5,0%	473,35	0,0%	473,35	0,0%	478,08	1,0%	482,88	1,0%
Complemento específico G.	244,23	244,97	0,3%	235,18	-4,0%	235,18	0,0%	235,18	0,0%	237,53	1,0%	239,92	1,0%
Complemento específico CC.AA.	338,96	339,98	0,3%	326,39	-4,0%	326,39	0,0%	326,39	0,0%	329,65	1,0%	332,96	1,0%
Productividad/Consolid. 4º Ac.	20,94	21,02	0,4%	20,18	-4,0%	20,18	0,0%	20,18	0,0%	20,38	1,0%	20,6	1,1%
Trienio	35,62	35,73	0,3%	34,77	-2,7%	34,77	0,0%	34,77	0,0%	35,12	1,0%	35,48	1,0%
Otros: sueldo extra	982,64	985,59	0,3%	662,32	-32,8%	699,38	5,6%	699,38	0,0%	706,38	1,0%	713,45	1,0%
Otros: Trienio extra	35,62	35,73	0,3%	24,02	-32,8%	25,35	5,6%	25,35	0,0%	25,61	1,0%	25,87	1,0%
Sexenio 1º	58,24	58,43	0,3%	56,10	-4,0%	56,10	0,0%	56,10	0,0%	56,66	1,0%	57,24	1,0%
Sexenio 2º	73,48	73,72	0,3%	70,78	-4,0%	70,78	0,0%	70,78	0,0%	71,49	1,0%	72,21	1,0%
Sexenio 3º	97,93	98,24	0,3%	94,32	-4,0%	94,32	0,0%	94,32	0,0%	95,26	1,0%	96,23	1,0%
Sexenio 4º	134,03	134,44	0,3%	129,07	-4,0%	129,07	0,0%	129,07	0,0%	130,36	1,0%	131,68	1,0%
Sexenio 5º	39,45	39,58	0,3%	38,00	-4,0%	38,00	0,0%	38,00	0,0%	38,38	1,0%	38,77	1,0%
Bruto mensual (0 trienios)	2.083,53	2.089,82	0,3%	2.014,08	-3,6%	2.014,08	0,0%	2.014,08	0,0%	2.034,21	1,0%	2.054,62	1,0%
Paga extraordinaria (0 trienios)	2.062,59	2.068,80	0,3%	1.697,24	-17,7%	1.697,24	0,0%	1.697,24	0,0%	1.751,64	3,2%	1.769,21	1,0%
Bruto anual (0 trienios)	29.127,54	28.313,70			-2,8%	27.563,44	-2,6%	27.563,44	0,0%	27.913,80	1,3%	28.193,86	1,0%
% de aumento/disminución desde 2009 (0 trienios)					-2,8%		-5,4%		-5,4%		-4,2%		-3,2%
Cambio poder adquisitivo (0 trienios)					-6,1%		-10,7%		-13,6%		-14,1%		-14,6%
IPC anual de enero a enero (Según INE)	1,0%		3,3%			2,0%		2,7%		3,0%		1,4%	
IPC acumulado			3,3%			5,4%		8,2%		9,9%		11,4%	
Fuente: Federación STECyL-i.Marzo 2018									8,4%	7,0%	6,7%	9,9%	

**Profesores de Enseñanza Secundaria,  
de EOI, de Artes Plásticas y Diseño y  
de Música y AA.EE.**

## Evolución de las retribuciones docentes entre 2009 y 2017

Conceptos retributivos	2009	En-Ma 2010	% anual	Jun-Di 2010	% anual	2011	% anual	2012	% anual	2016	% anual	2017	% anual
Sueldo	1.157,82	1.161,30	0,3%	1.109,05	-4,5%	1109,05	0,0%	1109,05	0,0%	1120,15	1,0%	1131,36	1,0%
Complemento destino	611,76	613,60	0,3%	582,92	-5,0%	582,92	0,0%	582,92	0,0%	588,75	1,0%	594,64	1,0%
Complemento específico G.	244,23	244,97	0,3%	235,18	-4,0%	235,18	0,0%	235,18	0,0%	237,53	1,0%	239,92	1,0%
Complemento específico CC.AA.	340,08	341,11	0,3%	327,47	-4,0%	327,47	0,0%	327,47	0,0%	330,74	1,0%	334,06	1,0%
Productividad/Consolid. 4º Ac.	22,43	22,50	0,3%	21,60	-4,0%	21,60	0,0%	21,60	0,0%	21,82	1,0%	22,04	1,0%
Trienio	44,51	44,65	0,3%	42,65	-4,5%	42,65	0,0%	42,65	0,0%	43,08	1,0%	43,52	1,0%
Otros: sueldo extra	1.157,82	1.161,30	0,3%	623,62	-46,3%	684,36	9,7%	684,36	0,0%	691,21	1,0%	698,13	1,0%
Otros: Trienio extra	44,51	44,65	0,3%	23,98	-46,3%	26,31	9,7%	26,31	0,0%	26,58	1,0%	26,85	1,0%
Sexenio 1º	58,24	58,43	0,3%	56,10	-4,0%	56,10	0,0%	56,10	0,0%	56,66	1,0%	57,24	1,0%
Sexenio 2º	73,48	73,72	0,3%	70,78	-4,0%	70,78	0,0%	70,78	0,0%	71,49	1,0%	72,21	1,0%
Sexenio 3º	97,93	98,24	0,3%	94,32	-4,0%	94,32	0,0%	94,32	0,0%	95,26	1,0%	96,23	1,0%
Sexenio 4º	134,03	134,44	0,3%	129,07	-4,0%	129,07	0,0%	129,07	0,0%	130,36	1,0%	131,68	1,0%
Sexenio 5º	39,45	39,58	0,3%	38,00	-4,0%	38,00	0,0%	38,00	0,0%	38,38	1,0%	38,77	1,0%
Bruto mensual (0 trienios)	2.376,32	2.383,48	0,3%	2.276,22	-4,5%	2.276,22	0,0%	2.276,22	0,0%	2.298,99	1,0%	2.322,02	1,0%
Paga extraordinaria (0 trienios)	2.353,89	2.360,98	0,3%	1.769,19	-24,8%	1.829,93	3,4%	1.829,93	0,0%	1.848,23	1,0%	1.866,75	1,0%
Bruto anual (0 trienios)	33.223,62	31.981,11			-3,7%	30.974,50	-3,1%	30.974,50	0,0%	31.284,34	1,0%	31.597,74	1,0%
% de aumento/disminución desde 2009 (0 trienios)					-3,7%		-6,8%		-6,8%		-5,8%		-4,9%
Cambio poder adquisitivo (0 trienios)					-7,0%		-12,1%		-15,0%		-15,7%		-16,3%
IPC anual de enero a enero (Según INE)	1,0%		3,3%			2,0%		2,7%		3,0%		1,4%	
IPC acumulado			3,3%			5,4%		8,2%		9,9%		11,4%	
Fuente: Federación STECyL-i.Marzo 2018								8,4%	7,0%	6,7%	9,9%		